

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CASADO

EDUCADOR DEL CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL DE BELEN-PILARICA



PREGUNTA: Por ubicarnos un poco en el tema, ¿Cómo se organiza la acción social en Valladolid?

RESPUESTA: Lo que es el servicio en Valladolid se distribuye en cuatro zonas: ésta es la zona Esgueva que se compone de varios CEAS aparte del de Belén-Pilarica, como el de Batallas, Rondilla, Barrio España, Vadillos... En cada zona hay una jefatura de zona de la que dependen todos sus CEAS y dentro de éstos el personal está dividido por proyectos en los que no hay dependencia jerárquica. No existe como tal ningún responsable de CEAS. Las restantes zonas son: zona centro (Campo Grande), la zona Este (Pajarillos-Delicias) y la zona Pisuerga (Parquesol-la Victoria-Huerta del Rey-Arturo Eyries). Los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes establecen las zonas de acción social en sus términos y en el resto del territorio, las Diputaciones Provinciales.

P.: ¿Qué servicios ofrece el CEAS del Barrio Belén?

R.: Este CEAS, al igual que los demás de la ciudad, ofrece un Servicio de información y orientación y de gestión de todo tipo de ayudas, que lo lleva un trabajador social, en este caso trabajadora, llamada **Carmen Sendino**. Luego estaría el servicio de Animación y desarrollo comunitario, que lo realiza una animadora comunitaria que se llama **Hortensia Blanco** y por último el Servicio de Apoyo a la comunidad y a la convivencia que incluye programas de mujer, de infancia, de juventud.. es decir, todos los programas que de alguna manera dan respuesta a la necesidad que se detecta a través del Servicio de información, por ello sería el área más educativa de lo que es el desarrollo del CEAS y en el que participamos los tres.

P.: ¿Cuáles son las principales dificultades que tenéis en el desarrollo de vuestra labor?

R.: Hay muchas. En principio, las propias de la población, sobre todo las que tienen más necesidades; cuesta muchísimo conseguir que participen en los programas, hacerles entender que las necesidades que presentan tienen algún tipo de soluciones y alternativas. Esta sería una primera dificultad. La siguiente sería adaptar las intervenciones a las necesidades y características de esta población, aquí tenemos dificultades de tipo económico, algunas veces dificultades técnicas, otras veces de coordinación con otros colectivos... Nosotros tratamos de abordar los programas desde un ámbito educativo, porque entendemos que es la solución a los problemas, pero tenemos dificultades para que, desde el Ayuntamiento del que dependemos, entiendan que estas intervenciones requieren unos mínimos que a veces no se dan, tanto de personal como de reconocimiento de este personal, así como una serie de condicionantes que

nos limitan. A veces da la sensación que las pretensiones son dispares, que a nivel político se va por un lado y a nivel técnico por otro.

P.: ¿ Qué particularidades ofrece este CEAS con relación a los demás?

R.: En principio el abordaje de los problemas desde el servicio en este momento. Tradicionalmente y en general en el ámbito de Castilla y León se han venido abordando los problemas desde una perspectiva asistencialista, de reparto de la pobreza a base de subvenciones y ayudas, cosa que no digo que no deba de hacerse, pero genera una bolsa de personas que se adaptan a estas prestaciones complementándolo con un trabajo irregular, como recogida de chatarra, cartón etc...Desde aquí se pretende también educar y formar entendiendo “ que es mejor enseñar a pescar, que nos lo den pescado” como dice el dicho popular. De hecho, este CEAS Belén-Pilarica - pues ambas sedes cubren los dos barrios-, cuenta con personal profesional educativo que no tienen otros, ofrece algunas diferencias en relación al desarrollo de programas en el ámbito educativo no formal, sino social. Otra particularidad sería que cuenta con un Consejo Social, que no tienen todos los CEAS –aunque yo creo que por ley deberían tenerlo- y que aunque no forma parte como tal del CEAS, tiene una función directiva en el desarrollo de programas de éstos, pues entra en el ámbito de animación y desarrollo comunitario. La gestión de este Consejo lo lleva Hortensia bajo la tutela de la Concejala de bienestar social, empleo y familia que es la presidenta. En Valladolid creo que hay sólo cuatro constituidos. Yo estuve doce años coordinando el Consejo Social de Barrio España y lo ideal sería que estos Consejos estableciesen proyectos de intervención comunes subvencionados por su propia financiación. El tema de los Consejos Sociales sería muy largo de tratar, sobre todo el de su autonomía.

P.: ¿ Qué colectivos sociales demandan más servicios en este CEAS ?

R.: Al CEAS se le ve un poco como el espacio donde te pueden facilitar algún tipo de ayuda, sobre todo ayuda económica. En este sentido, proporcionalmente el colectivo gitano es uno de los que más ayudas demandan, muchas veces están en una situación de falta de formación y empleo. También hay minorías de otro tipo, y ahora, en este momento, con la crisis económica, estos colectivos se ven en mayores dificultades. Esto se nota a mitad de la mañana, cuando ves a mucha gente sentada por la plaza que antes no veías. Pero en general, todos aquellos que tienen dificultades a la hora de acceder al empleo y con pocos recursos económicos, que se dedican en muchos casos a la economía sumergida que complementan, como te decía antes, con este tipo de ayudas. Esto es un poco una moneda de doble cara que hay que controlar, pues genera un volumen importante de dependientes.

P.: Aunque recientemente he leído en la prensa que el Barrio Belén-Pilarica tiene una tasa de jubilados del 2,3 %, la segunda más baja de la ciudad después de Pajarillos Altos, ¿tienen estas personas en el barrio suficientes recursos asistenciales?

R.: El barrio Belén no cuenta con ningún tipo de residencia, la más cercana es privada y se encuentra en el camino del cementerio. Tiene un Hogar que está gestionado por una Asociación de Mayores que está aquí al lado del CEAS, ellos organizan sus propias actividades aunque cuentan con nuestro apoyo en el desarrollo de algunos talleres. No obstante, no tienen los recursos que pueden tener otros barrios de la ciudad, como en Pilarica, que cuenta con un Hogar gestionado directamente por el Ayuntamiento, con una directora y unas actividades estables. Por ello, sí sería necesario que en este barrio se implementasen los recursos que se tienen y se pusieran otros nuevos como pudiera ser un Centro de Día, pues el más próximo se encuentra en Rondilla.

P.: ¿Y qué tal anda de recursos sociales el lado opuesto demográfico, el de la infancia y juventud?

R.: En este ámbito existe la oferta de la Asociación de Vecinos con su programa Belén Joven que desarrolla en su nuevo local y que da respuesta a una demanda concreta, y luego el está el CEAS que desarrolla un programa de infancia que cuenta con dos grupos de chavales en muchos casos con dificultades sociales. Creo que no hay nada más, hace años sí que hubo una Asociación Juvenil pero desapareció.

P.: ¿ Cómo crees tú que deberían colaborar ambos programas para optimizar la educación de estos chavales?

R. Habría que ver lo que cada entidad tiene previsto desarrollar y ver si existen espacios comunes de encuentros periódicos o puntuales para poder implementar tanto un proyecto como el otro. Por nuestra parte no hay ninguna dificultad para ello.

P.: A tu juicio, ¿cuál serían las necesidades más urgentes del barrio?

R.: Yo creo que, como en muchos barrios, lo que necesita es una mayor inversión pública, tanto a nivel urbanístico como social. Recientemente se ha mejorado bastante con la creación del Parque de la Campa, pero en ese sentido aún queda mucho por hacer; el soterramiento de las vías y convertir éstas en un espacio público sería una de las más importantes. A nivel social se deberían potenciar los proyectos que desarrollan tanto los CEAS como la Asociación de Vecinos y el Consejo Social desde una mejora de sus recursos, y mejorar también la coordinación entre las diversas entidades y colectivos.

P.: Por último, y por tratar un tema de actualidad, ¿qué opinión te merece la ley de dependencia y su aplicación ?

R.: Yo pienso que la ley de dependencia se ha interpretado de una forma muy sesgada por parte en este caso de la Junta de Castilla y León, que es la responsable de su desarrollo. Concretamente, en Valladolid lo que ha hecho es duplicar el número de trabajadores sociales. Creo que la ley pretende más fomentar proyectos que solucionen las necesidades de este colectivo, su desarrollo como personas, que propiamente el ámbito asistencialista. En Castilla y León lo que se ha hecho es asumir recursos del Estado, pero que a mi juicio, tengo dudas en que se estén empleando en la línea en que se debería. Una vez que a una persona se le otorga una ayuda en base a un grado de validez, ésta sigue sin contar con espacios donde desarrollarse y donde poder atenderla psíquicamente, por ejemplo. En este CEAS no hemos notado de una forma exagerada estas demandas, aunque este es un tema que lleva más Carmen.

Está claro que la media hora que hemos estado conversando con Juan José y que he resumido aquí se ha quedado corta, pues seguramente se hayan quedado muchas cuestiones interesantes en el tintero, pero nuestro espacio es limitado. Al menos, espero que haya servido para conocer un poco más la labor de este Centro en nuestro barrio.